



Zaragoza, 7 de mayo de 2020

Estimado Alberto,

A continuación pasamos a dar respuesta a las solicitudes presentadas al Centro Universitario de Lenguas Modernas, señalando que en el ánimo de dicho Centro han estado siempre presentes por encima de todo el futuro curricular, no sólo de los alumnos del Centro sino de toda la de la Comunidad Universitaria:

1. Mantener las dos pruebas de certificación tal y como estaban previstas: una en mayo y otra en septiembre con las debidas garantías de seguridad sanitaria e identificación de los examinandos y las examinandas que permiten los medios telemáticos al alcance de la propia Universidad.

A día de hoy no hay absolutamente ninguna posibilidad tecnológica de garantizar de manera virtual la identificación de los examinandos. Sólo una de las instituciones que habitualmente hacen exámenes de certificación habla de inteligencia artificial e identificación para unas de las muchas pruebas que oferta. El resto de las instituciones, Acles incluida, y por supuesto la Escuela Oficial de Idiomas, han suspendido las pruebas porque no se garantiza en ningún momento ni la adecuada identificación de los examinandos ni una correcta realización de las pruebas sin ayuda de medios externos.

De la misma manera, es tremendamente complicado garantizar las medidas de seguridad sanitaria. Prueba de ello es la dificultad que el Gobierno de Aragón está teniendo o ha tenido para organizar las pruebas EVAU. El Centro Universitario de Lenguas Modernas no mueve una cifra tan grande de alumnos, pero los casi 3000 alumnos que estarían implicados son un número lo suficientemente importante como para no ponerlos en riesgo. Ni a ellos, ni al personal de la propia universidad implicado en la vigilancia de dichos exámenes, ni a los profesores que deberían de proceder con posterioridad a la corrección de sus exámenes.

2. En el caso de una imposibilidad acreditada de realizar las pruebas de certificación en la convocatoria de mayo, que el CULM mantenga dos convocatorias de certificación, una en septiembre y otra en noviembre o diciembre del presente año 2020.

Desde hace días, tanto en la web de Centro como a través del correo se informó de lo siguiente:

MODIFICACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA DE MAYO DE LOS EXÁMENES CULM ACORDADAS POR LA JUNTA DEL CULM EN SESIÓN DE 29 DE ABRIL DE 2020

- La prueba de certificación CERTACLES B1 queda pospuesta y se realizará en el momento que sea posible cumplir con todos los requisitos que acompañan este tipo de pruebas , previsiblemente en septiembre 2020.
- La prueba de certificación CERTACLES B2 queda pospuesta y se realizará en el momento que sea posible cumplir con todos los requisitos que acompañan este tipo de pruebas , previsiblemente en septiembre 2020.

CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE ALUMNOS CULM

- De no producirse instrucción o resolución en sentido contrario por parte de la autoridad universitaria o estatal pertinente, las pruebas de evaluación se llevarán a cabo en la convocatoria de septiembre de



forma presencial y , siempre conforme a las limitaciones espaciales y requerimientos de carácter sanitario en vigor en ese momento.

- Si las circunstancias arriba indicadas lo permitiesen se llevarán a cabo asimismo las pruebas de certificación de B1 y B2. Los alumnos matriculados en el CULM en dichos niveles, podrán entonces presentarse a las pruebas con el fin de obtener el certificado oficial CERTACLES, incluso en el caso de haberse presentado o superado las pruebas de evaluación de la convocatoria de MAYO. De obtener la certificación CERTACLES, el resultado de esta última prueba se hará constar igualmente en su expediente académico junto con la calificación obtenida en la convocatoria de mayo.

CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE ALUMNOS DE GRADO

- De no producirse instrucción o resolución en sentido contrario por parte de la autoridad universitaria o estatal pertinente, las pruebas de evaluación se llevarán a cabo en la convocatoria de septiembre de forma presencial y siempre conforme a las limitaciones espaciales y requerimientos de carácter sanitario en vigor en ese momento.
- Si las circunstancias arriba indicadas lo permitiesen se llevarán a cabo asimismo las pruebas de certificación de B1 Certacles.

De lo cual se deduce que el Centro Universitario de Lenguas Modernas ha decidido en todo momento, mantener las dos convocatorias CertAcles para los alumnos del CULM. Y en esa línea se informa a todos los alumnos que se dirigen al Centro.

3. En el peor de los supuestos, exigimos que se aclare al alumnado matriculado si el presentarse a la convocatoria de mayo, que se mantiene sin posibilidad de certificación, supone la resta de una de las dos convocatorias de certificación a la que tiene derecho.

La información publicada en la web del Centro y la enviada a los alumnos transmiten el acuerdo de Junta de Centro, en el que queda claro que presentarse a la convocatoria de mayo no solo no supone la resta de las convocatorias de certificación a las que se tiene derecho sino que permite a los alumnos la posibilidad de pasar de curso en aquellos idiomas donde sea posible, aunque no se quiera optar en ningún momento por la certificación y es más, asegura el futuro curricular de aquellos alumnos del CULM, que además son alumnos de grado o habían decidido matricularse en másteres de la universidad de Zaragoza, al dar la posibilidad de que la superación de los cursos del Centro sea reconocida por la Universidad de Zaragoza para aprobar la asignatura Idioma Moderno B1, así como para todas las matrículas a las enseñanzas oficiales de la Universidad de Zaragoza (másteres incluidos).

El Centro Universitario de Lenguas Modernas de la Universidad de Zaragoza, tanto profesores como personal de Secretaría, ha hecho un gran esfuerzo para que se garanticen los derechos de más de tres mil estudiantes en todo momento y, del mismo modo que se ofrece a revisar la información ya publicada para evitar posibles ambigüedades, ruega al Sindicato de los Trabajadores CC.OO. que comunique por el mismo medio que ha distribuido este mensaje al personal de la Universidad, la validez y fiabilidad de la información de la web del Centro para no crear más confusión de la que se está generando.

Julia Jiménez Carrera –Directora del Centro Universitario de Lenguas Modernas de la UZ